

INFORME N° 027-2024-GRP/UGELEC-AGI/EI-RMA

PARA : Abog. Hiltter Miraval Condori
ABOGADO I

CC : Abog. Edgar VELASQUEZ LIMACHI
JEFE DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

DE : Ing. Renan Mamani Arpasi
ESPECIALISTA EN INFRAESTUCTURA

ASUNTO : Informe sobre mantenimiento y monto asignado a .

REFERENCIA: Expediente 8790

FECHA : Ilave, 29 de mayo del 2024

Que teniendo conocimiento del Expediente N° 8531 con proveído textual de la oficina de asesoría legal, con asunto; INFORME SOBRE MANTENIMIENTO DE LOCAL Y LOS MONTOS ASIGNADOS.

De acuerdo a Listado de Locales Educativos beneficiarios del Programa de Mantenimiento Regular de los Locales Educativos para el año 2024 y de acuerdo a la información que se visualiza en el sistema Mi Mantenimiento del Pronied – MINEDU; **la IEP N° 70737 con código de local 454345**, se encuentra en la lista de beneficiarios de programa de mantenimiento de locales escolares 2024 – periodo REGULAR, **el monto asignado para dicha Institución asciende a la suma de S/. 4,660.00 y tiene registrada como responsable asignado de dicha IEP a la Prof. Gladys Edith Maquera Maquera con DNI N° 40861019**; con numero de cuenta bancaria 4062600417, número de celular 935700959. En cuanto al histórico de saldos, registra un saldo anterior de S/. 4,662.44 hasta el 23/05/2024 y un saldo actual de S/. 2.24 desde el 27/05/2024 hasta la fecha. Quedo a disposición para cualquier consulta adicional o para colaborar en la resolución de este caso. Agradezco su atención y compromiso con el cumplimiento legal.

Atentamente.



ING. RENAN MAMANI ARPASI
Especialista en Infraestructura - UGEL El Collao

Ilave 24 de mayo del 2024

Señora

Directora de la UGEL de el Collao Ilave

ILAVE.

De mi mayor consideracion:

Por medio de la presente nos dirigimos a su representada, para hacer de su conocimiento lo siguiente:
el día jueves 23 de mayo de los corrieptes, se hizo presente la directora de la escuela primaria 70737 de Jalluyo Pilcuyo sra. Gladys E. Maquera Maquera con el fin de hacer retiro del dinero de mantenimiento indicando la suma de S/ 6,660.00 al prosesar la operacion solo tenia en la cta S/4,660.00 , por error le fue pagado la diferencia de S/ 2,000.00 como se puede apresiar en el video adjunto a la Pte.

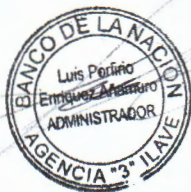
A la reclamacion telefonica la directora se compromete venir a la oficina de el Bancode la Nacion en 03 oportunidades, nigina cumplida; a la visita a su local intitucional el de hoy alega que los dineros han sido juntado con el suyo que ha realizado las compras, como puede saber que le entregaron demas.

Nuestra preocupación es por la actitud de la directora al querer eludir responsabilidad ante nuestro reclamo, cuya diferencia de S/2000.00 tiene que ser repuesto por el error de pago del mpleado.

Esperando sus buenos oficios con el fin de ser superado el impase.

Nos suscvribimos de Ud.

Muy aterntamente:



Handwritten signature or initials, possibly 'B97'.